

La CNT pide explicaciones a una empresa de Miajadas por la desaparición de la ropa del personal

VICENTE GOMEZ FORNES
DON BENITO/VILLANUEVA

La sección sindical de la CNT de Villanueva de la Serena ha presentado una denuncia al comité de empresa de INCALSA, Miajadas, para que éste pida explicaciones a la dirección de la empresa ante los hechos que se produjeron en la misma durante la última inspección de trabajo llevada a cabo.

Según denuncia el sindicato durante esta última inspección desaparecieron los efectos personales y la ropa que se encontraba fuera de las taquillas para ocultar esta deficiencia a la citada inspección.

ATROPELLO DE DERECHOS

Una vez finalizada la misma la ropa apareció deteriorada y manchada en muchos casos, lo que supone para el sindicato CNT un atropello de los derechos de los trabajadores.

Los sindicatos esperan que las deficiencias sean suplidas y se solucionen inmediatamente, ya que de no ser así se muestran dispuestos a denunciar la situación ante las autoridades de la Inspección de Trabajo.

La Junta de personal de la zona solicita también el cese del director del Ambulatorio de Villanueva

Afirma que ha sido incompetente para abordar el problema de Radiología

VICENTE GOMEZ FORNES
DON BENITO/VILLANUEVA

La Junta de personal de la zona sanitaria de Don Benito-Villanueva de la Serena, donde están representados los sindicatos, SENSASET, CESIF, CC.OO. y UGT, acordó solicitar el cese del director del Centro sanitario por la manifiesta incompetencia en el tratamiento del problema que ha surgido en el Servicio de Radiología.

Este fue uno de los acuerdos que se adoptaron en la reunión celebrada el pasado miércoles por la Junta de personal para estudiar la situación por la que atraviesa en estos momentos el Ambulatorio "Pedro de Valdivia" de Villanueva de la Serena.

ANOMALIAS

En la reunión se elaboró un comunicado de cinco puntos con el que la Junta da respuesta a las declaraciones que se han venido produciendo en los últimos días. En su primer punto el comunicado indica que el informe de revisión de las instalaciones radiológicas del Ambulatorio de Villanueva de la Serena, se motiva a partir de las reiteradas soli-

citades que los trabajadores de dichos servicios hicieron a sus responsables ante la sospecha de un funcionamiento anómalo, ya que las dosis de radiactividad detectadas en sus dosímetros eran paulatinamente mayores.

AUSENCIA DE REVISIONES

Igualmente se hace constar la ausencia de revisiones tanto del personal como del aparataje en años anteriores. La Junta de personal subraya que llama la atención que la revisión realizada tenga por objeto "confeccionar una memoria para la autorización de puesta en marcha por el Consejo de Seguridad Nuclear", cuando este servicio lleva funcionando unos cinco años desde la última remodelación.

Por otra parte se señala que la ocultación del informe emitido por el Centro Nacional de Dosimetría, con fecha de 21 de marzo de 1990, en el cual se indica textualmente que los problemas detectados requieren una remodelación urgente de la instalación, suponen una irresponsabilidad que la propia Junta de personal está dispuesta a depurar cuando su gravedad quede cuantificada tras conocer los informes que se



Ambulatorio de Villanueva de la Serena

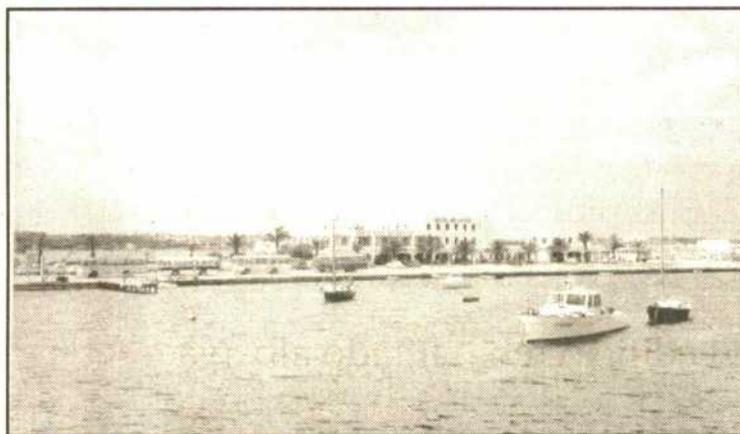
han solicitado a los organismos competentes.

La Junta de personal considera asimismo que es lamentable que un problema grave de inseguridad e higiene en el trabajo se quiera plantear desde la Administración, desde la Dirección Provincial, como un problema político y electoralista, cuando los delegados de personal tienen reconocida la facultad de vigilar las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, a través de la ley

9-87, que se titula de órganos de representación, determinación de condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las administraciones públicas.

Finaliza el comunicado de la Junta de personal de la zona sanitaria de Don Benito/Villanueva pidiendo el cese del director del Ambulatorio por la manifiesta incompetencia demostrada en el tratamiento del problema que ha surgido en el Servicio de Radiología.

La OMIC edita una guía de consejos para las vacaciones



La OMIC ofrece consejos para evitar disgustos en vacaciones

VICENTE GOMEZ FORNES
DON BENITO/VILLANUEVA

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de Don Benito, ha editado, con motivo de las vacaciones de verano, una revista con los principales consejos que deben tener en cuenta los turistas a la hora de iniciar sus viajes de vacaciones estivales. Con esta guía de verano se pretende, en palabras de Juan Luis Delgado Calderón, concejal de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Don Benito, informar de algunos aspectos a la hora de iniciar esta época de descanso, vacaciones y ocio, al mismo tiempo que se dota al ciudadano dombenitense de un instrumento básico que le ayude a

reaccionar con capacidad crítica, conscientes y responsables en todos y cada uno de sus actos de consumo cotidiano y comunes.

La revista ofrece una serie de consejos de seguridad en el hogar; entre éstos se indica que no se dejen nunca puertas ni ventanas abiertas cuando se salga, aunque sea por poco tiempo, y cuando se vayan de vacaciones no se empeñen en dejar cerradas las persianas. Y para evitar destrozos, no cerrar las puertas interiores ni los armarios con llaves. En el caso de viajes, alojamiento, restaurantes, cafeterías y bares, se recuerda en la revista que existen hojas o libros de reclamaciones donde el usuario, el consumidor, podrá hacer constar las quejas.

TE ECHAMOS UN CABLE.

Si tú o algún familiar o amigo tuyo teneis algún problema de drogas y deseais recibir información clara y real, llámanos. No te costará nada.

TE ECHAMOS UN CABLE
Llámanos de 9 de la mañana
a 9 de la noche, de lunes a viernes.

900-16 15 15



FUNDACION
DE AYUDA
CONTRA
LA DROGADICCION (FAD)

* Instituto de Documentación e Información sobre Drogodependencias; Patrocinado por: Obra Social de la CAJA DE AHORROS DE MADRID.